

LOS 22 PROYECTOS ACADÉMICOS PARA ESCUELAS SECUNDARIAS

•Entrevista a Pedro Lescieur Talabera

ENTREVISTA Y FOTOGRAFÍA DE MARÍA DEL ROSARIO LEÓN REYES

ILUSTRACIONES DE MARTÍN VILLANUEVA (LINUS)

Jovial, siempre dispuesto al diálogo con los maestros, hasta el grado de convertir ese diálogo en conversación, en amena conversación, porque tiene lo que se dice "un don de gentes", poco frecuente entre los funcionarios, Pedro Lescieur Talabera, director de Educación Secundaria, concedió a Con palabras propias esta entrevista que será de interés para los profesores de este nivel educativo.



¿Cuál es la situación actual de las escuelas secundarias?

El servicio de educación secundaria agrupa a las que conocemos como escuelas diurnas que tienen turnos matutino y vespertino; se cuenta con un total 460 escuelas diurnas: 314 que son matutinas y 235 vespertinas, contamos además con 288 particulares incorporadas, 45 telesecundarias de reciente incorporación y 95 escuelas secundarias para trabajadores. Estas últimas son las que en un principio fueron llamadas nocturnas, pero en realidad son escuelas que tienen un gran abolengo posrevolucionario porque fueron creadas al mismo tiempo que la educación secundaria en 1925. Esta dirección se creó un año después y las secundarias para trabajadores iniciaron sus actividades como escuelas para obreros y campesinos. Del

total de las escuelas señaladas, la Unidad de Servicios de Iztapalapa, tiene bajo su responsabilidad 90 secundarias diurnas, 6 secundarias para trabajadores y 18 particulares incorporadas; de la operación de las escuelas restantes es responsable esta Dirección de Educación Secundaria.

¿Cuál es la función que cumplen los jefes de enseñanza?

La función de los jefes de enseñanza es muy importante por el número de materias que tiene el plan de estudios de la escuela secundaria, esto crea la necesidad de dar a los maestros una orientación, una guía, un seguimiento y ésta es la función de los jefes de enseñanza. En la educación secundaria, desde hace mucho tiempo la supervisión se realiza de dos formas: una que llamamos inspección general (super-

visión general por zona) y la supervisión de carácter pedagógico que corre a cargo justamente de los jefes de enseñanza de la especialidad. Su función es muy importante no sólo porque tiene que ver con el conocimiento, el análisis a profundidad del plan de estudios y programas de aprendizaje, sino además se convierten en el contacto real de carácter técnico pedagógico con los profesores de cada especialidad. Ellos tienen, divididas en zonas, muchas escuelas a su cargo y las supervisan, lo he comprobado en las visitas que también hago a los planteles. Entonces, la función del jefe de enseñanza es una función de orientación, de seguimiento, y a veces de inducción a los nuevos profesores que llegan a nuestras escuelas, sobre todo hoy que tenemos una gran cantidad de ellos, que no son egresados de la Normal Superior. En resumen, el jefe de enseñanza es el brazo armado, pedagógicamente hablando.

¿Cree que hacen falta más jefes de enseñanza?

Creo que sí, no es muy conocido el tipo de tareas que realizan y que son trascendentales lo que ocurre es que algunos tienen a su cargo demasiados planteles y maestros que atender y el tipo de visita presenta diferentes facetas. Pero de hecho, sí sería necesario no sólo incrementar los elementos para la función, sino buscar con ellos otra estrategia más contundente y menos esforzada para ellos, porque si resulta muy pesado para los jefes de enseñanza. Además de las visitas directas a los planteles tenemos sus informes y cada vez que algún director o padre de familia nos avisa que en su plantel hay algo que atender, se les informa a los jefes de enseñanza y nos consta que muchos de los problemas se han resuelto. Coordinan, promueven y dirigen los "Programas de Apoyo al Desarrollo Curricular" que se aplican en los planteles, además de efectuar estudios y análisis intra e interdisciplinarios.

¿Cómo se realizaría la división por zonas?



Bueno, ya estamos divididos por zonas. En este momento tenemos 18 zonas de escuelas diurnas, 9 de trabajadores, 10 de particulares y 2 de telesecundarias. Tal vez su pregunta va encaminada al trabajo que se realiza y que ha sido propuesto a nuestras autoridades: rezonificar, es decir, el trabajo de rezonificación no es un trabajo aislado, no es nada más hacer que las zonas tengan menos escuelas, es una labor que se realiza en la Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal buscando apoyar de manera definitiva, y para lo venidero, la función de la supervisión. En este sentido se están estudiando las tareas relevantes: desde su perfil de actuación, hasta la búsqueda de objetivos de calidad y los apoyos que se requieren para su mejor desempeño.

Respecto a la basificación de las plazas escalafonarias, ¿qué nos podría comentar?

La basificación de las plazas escalafonarias se da vía escalafón, es decir, el dictamen que se emite de acuerdo al puntaje y merecimientos de cada profesor por la Comisión Mixta de Escalafón. Para aquellos que no tienen la base se les ha hecho una revisión muy amplia, verificando primero si las plazas que están en ese momento no son escalafonarias o tienen un titular. Si lo



anterior no ocurría, la basificación se hace con rapidez, pero si la plaza que alguien está trabajando tiene titular o es escalafonaria, no puede tener la propiedad; lógicamente se hace un gran esfuerzo para analizar el mayor número de casos, teniendo en cuenta su antigüedad y su desempeño.

Hasta el momento se han basificado 5,924 docentes y 1,527 de apoyo y asistencia.

¿Cuál es la finalidad del Día Internacional del Docente?

Los organismos internacionales, particularmente la UNESCO, deliberaron sobre la importancia que tenía para los sistemas educativos y para la sociedad en general, la función del maestro y decidieron en un pacto universal, que el 5 de octubre se denominaría el Día Internacional del Docente. La SEP asumió el compromiso. En el caso de la educación básica, como ocurrió en el Distrito Federal y en buena parte del interior de la república, se hicieron ceremonias en las que se homenajeó y se reconoció por parte tanto de la secretaría como del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación a los maestros que las comunidades educativas de cada plantel consideraron el más destacado. Se invitó a través de una circular a los consejos técnicos escolares de cada plantel para que, reunidos, analizaran las virtudes

de su profesorado e hicieron una propuesta para elegir al que más lo mereciera. En esta ocasión se les entregó una medalla acuñada con el motivo de ese día, un reconocimiento por escrito y un diploma. Pero lo importante de esta fecha es que los seleccionados lo fueron por unanimidad, claro que no faltaron problemas, porque eran varios los que tenían los méritos, no era sólo uno y desde luego a su comunidad escolar le costó un poco más de trabajo elegirlo. Ésta es una práctica que ojalá nuestro sector, particularmente el del Distrito Federal la siga. Porque sí, es muy importante que recordemos con gratitud, como ejemplo de la educación básica a muchos profesores. La forma de celebrarlo fue muy cálida y en cada una de las zonas fue bien recibida.

¿Cuáles son las relaciones que existen entre el sindicato y la institución?

Hay relaciones muy cercanas, obligadas y frecuentes porque trabajamos de común acuerdo en muchos asuntos. Ellos preservan y velan por el derecho del trabajador y nosotros también. Además buscamos calidad en la educación y en el servicio. Sí, son buenas las relaciones con el sindicato porque tenemos intereses comunes. Nuestra relación está justamente sustentada en la búsqueda de soluciones a los problemas. No puede ser otra manera porque, con todo, también ellos son profesores y nos interesamos en algo en común: por una parte, considerar al alumno como el centro de nuestro quehacer, y por otra, que el servicio se brinde de la mejor manera, que se respeten los derechos del maestro y se preserve un ambiente armónico, buena comunicación y seguridad en el interior de los planteles.

¿Cuáles son las ventajas de la descentralización de la educación?

La descentralización educativa consiste en devolver a las entidades federativas la atribución que, de acuerdo a su autonomía,

tienen para planificar, dirigir, aplicar, evaluar y desarrollar sus servicios en la educación básica y normal. Por eso se transfirieron los recursos para desarrollar estas facultades en cada estado. En el Distrito Federal no se ha llevado a cabo, dado que la Ley General de Educación establece en el considerando transitorio cuarto que cualquier ejercicio que se haga en este sentido, tendrá que ser de común acuerdo con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y con las voluntades de quienes deciden cualquier posible transferencia de servicios. Esto, en virtud del carácter *sui generis* del Distrito Federal como entidad federativa.

¿Qué desventajas hay en la descentralización?

Yo no veo desventajas. Por el contrario, la descentralización nos permite tomar decisiones favorables en cada escuela y resolver problemas que se presentan en estas mismas. Lo que debe cuidarse mucho, si la consideramos como ventaja, es que la normatividad de esta atribución rectora del poder Ejecutivo Federal, depositada en la SEP se consolide, que no se menoscabe en ningún momento porque en esta atribución reside todo lo que tiene que ver con los planteamientos educativos: planes de estudio, programas de aprendizaje y criterios nacionales para la acreditación, certificación y validez oficial de estudios. Guardadas las distancias de esta capacidad rectora, el Estado y el Ejecutivo Federal tienen la atribución de coordinar, supervisar y evaluar el servicio. Creo que esto es muy ventajoso porque en nuestro país hay un mosaico de culturas, eso se puede observar tan sólo en el Distrito Federal, en donde prácticamente cada colonia, cada núcleo de barrio presenta rasgos típicos en relación a su manera de vivir, varían las peculiaridades de una a otra delegación política.

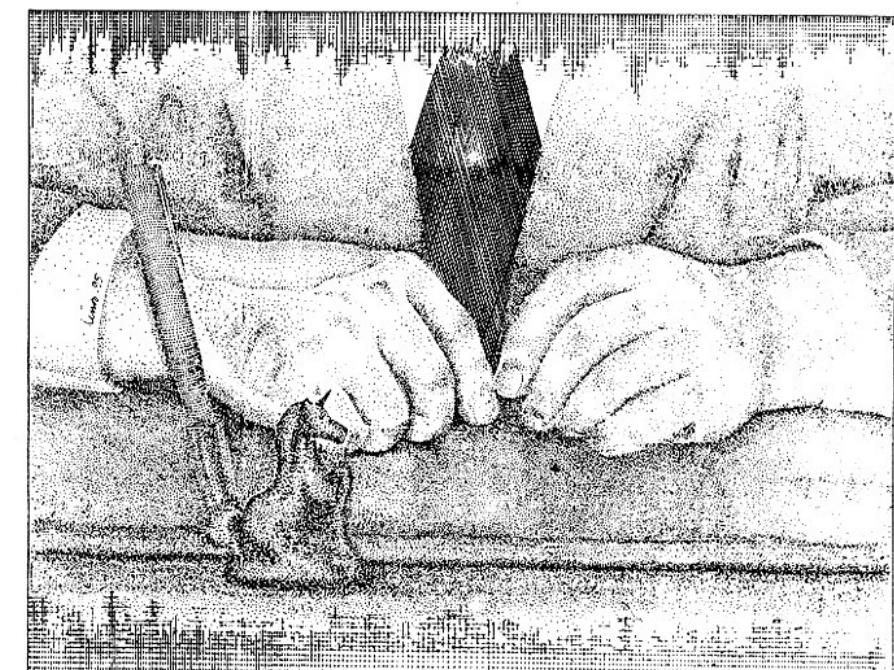
¿Qué se puede hacer para que un profesor pueda cambiar su plaza a otra entidad federativa?

Para poder realizar cambios de plaza de profesores del Distrito Federal a provincia, también en el caso de los alumnos, existe una Comisión Nacional de Cambios que se encarga justamente de esos movimientos. Cabe mencionar que en el caso de los maestros son muy pocos los que lo solicitan, pero no porque estén limitados o se prohíba este derecho. Son muchas las solicitudes que recibimos por año de otros estados, justamente porque hay más afluencia y celeridad para este tipo de cambio.

En el caso de los alumnos existe un Sistema Nacional de Acreditación encargado de revalidar los estudios de educación secundaria que se realizan en todo el país, en cualquier tipo de escuela secundaria. Aún más, existen convenios internacionales que permiten que haya equivalencias mediante las cuales se pueden acreditar estudios.

¿Qué nuevos proyectos va a realizar?

La Dirección de Educación Secundaria desarrolla actualmente 22 proyectos. Entre los más importantes se encuentran los Programas Departamentales que en este año ya se integraron a los programas regulares; los de Apoyo al Desarrollo Curricular, que



actualmente incluyen ortografía y poesía coral en el Distrital Literario, que ya no es concurso sino un encuentro; la Feria de Ciencia y Tecnología y Expresión Matemática. Hay otros dos: uno que se refiere al fortalecimiento de una conducta ecológica y otro que pretende consolidar la identidad nacional. Estos cinco no son una carga más para el maestro, sino un apoyo

para él. También tenemos el proyecto que se refiere a la inducción de nuevos maestros, otro más de nuevos alumnos apoyado por padres de familia, directivos, alumnos y exalumnos. Cursos de inducción para los nuevos directivos; el proyecto de Excelencia Académica apoyado en conferencias, éstas han sido dictadas por personalidades destacadas como Talisima de Rusia, especialista en matemática recreativa, el doctor García Colín, Premio Nacional de Física y miembro de número del Colegio Nacional; Matos Moctezuma quien habló de

los descubrimientos del Templo Mayor; el pintor José Luis Cuevas sobre la plástica en México y cuestiones estéticas. Estas conferencias —llevamos 20— han sido apoyadas por personal del Politécnico, de la UNAM, del Colegio de México y del Colegio Nacional.

Hay otros proyectos: uno llamado Circuitos Científicos y Tecnológicos, otro relacionado con las Escuelas Secundarias para Trabajadores, el Laboratorio, un Enfoque Moderno, Clubes Optativos de Materias y Asignaturas y uno que ha tenido mucho éxito y aceptación, Escuela de Puertas Abiertas, entre otros.

Cada uno de estos proyectos se elaboró de la siguiente manera: se pidieron puntos de vista a los profesores, un equipo técnico aplicó entrevistas, después se integraron en un proyecto conformado por directivos y algunos maestros. Finalmente, después un de diagnóstico y de haber revisado todo lo anterior, se elabora un folleto. Hay uno que cobra gran relevancia porque este año se conmemora el 70 aniversario de la Educación Secundaria en México y se quiere celebrar, en coordinación con el SNTE, con una gran propuesta que incluye varias actividades, por ejemplo, crear una obra que recogerá la historia de la Educación Secundaria y que tendrá como colofón un registro de todos los directores, subdirectores y jefes de enseñanza. Esta parte es muy interesante porque hay escuelas con gran prestigio que quieren elaborar la historia de su plantel. Habrá conferencias con este tema específico y un acto formal en el que tomarán parte las autoridades de la SEP.*

